

Isaías 58: 13-14
“Las bendiciones del Día del Señor”

A. Introducción

Hace 13 años, por razones de trabajo y estudio, mi esposa y yo nos mudamos a la ciudad de Paris en Francia. Ambos éramos incrédulos, pero, recuerdo que durante los primeros meses de vivir allá nuestro deseo era aprovechar al máximo los fines de semana para salir a conocer la ciudad. Pasábamos horas recorriendo las calles y las aceras, admirando las bellezas arquitectónicas y los grandes monumentos.

Pero, lo que siempre nos parecía extraño era que los domingos la gran mayoría de los comercios estaban cerrados. Los centros comerciales, muchos de los restaurantes, quizás exceptuando aquellos que estaban localizados cerca de las atracciones turísticas de la ciudad, todos estaban cerrados.

Y lo que yo siempre decía era: “*¿Qué país más retrógrado! ¡Hasta en Costa Rica, un país tercermundista, los comercios abren los Domingos! ¿Cómo es posible que en Paris los comercios cierren ese día?*” Para mí era inconcebible que eso pudiera suceder. ¿En qué nos íbamos a entretener? ¿Cómo se suponía que íbamos a disfrutar el día Domingo?

Y estas preguntas venían a mi mente porque de nuestro lado del mundo el Domingo es el día más ocupado para los comercios. La gente aprovecha para despertarse tarde, para salir a comer, para hacer deporte, para ir al estadio a ver un partido de fútbol, para ir de compras. Y sería inconcebible pensar que un comercio cerrara sus puertas a los miles de potenciales clientes que salen a hacer *sus* cosas cada Domingo.

Walter Chantry, un pastor Bautista Reformado de los Estados Unidos, describió el día Domingo en ese país de la siguiente manera,

“Algunos buenos evangélicos, quienes asisten a grandes iglesias con múltiples servicios, pueden sacar de su camino la adoración dominical a las 9:30 am y salir más pronto para hacer los negocios más importantes del día. Los Católicos Romanos han empezado a asistir a Misa el sábado por la noche. Esto no porque crean que uno debe adorar en el día sétimo. Ellos simplemente no quieren que nada interfiera con el día Domingo en la playa o en el campo de golf. Mientras usted viaja a casa, las cosas son como usted lo esperaba. Los centros comerciales están haciendo su agosto. Los restaurantes están repletos de Cristianos y no Cristianos por igual. Ahora las carreteras están llenas. Es el gran día del hedonismo en nuestro mundo”

*Occidental. Unos pocos carros que llevan creyentes de sus hogares a la iglesia se pierden en un mar de frenética persecución del placer y la riqueza.”*¹

Esa es la descripción del día Domingo en mi país. Y estoy seguro que es la descripción del día Domingo aquí en Honduras también. Y la culpa de esto no es del mundo. Ciertamente, como veremos, Dios les dio a todos los hombres el mandamiento de guardar el día de reposo. Pero, quienes tenemos la culpa de que el Domingo pueda describirse en nuestros países como lo describió Chantry, somos nosotros los creyentes.

Hemos sido nosotros los que hemos pisoteado, con nuestra rebeldía, el día que el Señor santificó para nosotros. Y hemos sido nosotros, entonces, quienes en lugar de estar afectando al mundo para su bien, hemos sido afectados por el mundo para mal.

Es por eso que este pasaje en Isaías 58 es tan importante para nosotros el día de hoy. El cristiano debe volver a tener un entendimiento correcto del día Domingo si desea impactar a una sociedad completamente antinomiana. “*Nuestra generación,*” escribió Chantry hace 27 años, “*tiene una profunda necesidad de ser instruida en la observancia del Día de Reposo.*”²

Y es por eso que deseo que meditemos en este pasaje el día de hoy. Y lo que deseo es que veamos primero el contexto en el que se dan estas palabras del Señor; segundo, que veamos las bendiciones que el Señor le promete a Su pueblo en el día de Reposo, y finalmente, que veamos las condiciones para poder disfrutar de esas bendiciones.

Y como pueden ver vamos a ir de atrás hacia delante. Pero creo que es la mejor manera de entender lo que el Señor nos ha dejado registrado aquí. Y al final trataremos de aplicar estas verdades a nuestras vidas.

I. El contexto de Isaías 58:13-14

¿Cuál es el contexto inmediato de los versículos 13 y 14 de Isaías 58? Bueno, leamos los versículos del 1 al 12,

“¹ Clama a voz en cuello, no te detengas; alza tu voz como trompeta, y anuncia a mi pueblo su rebelión, y a la casa de Jacob su pecado. ² Que me buscan cada día, y quieren saber mis caminos, como gente que hubiese hecho justicia, y que no hubiese dejado la ley de su Dios; me piden justos juicios, y quieren acercarse a Dios. ³ ¿Por qué, dicen, ayunamos, y no hiciste caso; humillamos nuestras almas, y no te diste por entendido? He aquí que en el día de vuestro ayuno buscáis

¹ Walt Chantry. *Call the Sabbath a Delight*. Página 11

² Ibid. Página 13

vuestro propio gusto, y oprimís a todos vuestros trabajadores. ⁴ He aquí que para contiendas y debates ayunáis y para herir con el puño inicualemente; no ayunéis como hoy, para que vuestra voz sea oída en lo alto. ⁵ ¿Es tal el ayuno que yo escogí, que de día aflija el hombre su alma, que incline su cabeza como junco, y haga cama de cilicio y de ceniza? ¿Llamaréis esto ayuno, y día agradable a Jehová? ⁶ ¿No es más bien el ayuno que yo escogí, desatar las ligaduras de impiedad, soltar las cargas de opresión, y dejar ir libres a los quebrantados, y que rompáis todo yugo? ⁷ ¿No es que partas tu pan con el hambriento, y a los pobres errantes albergues en casa; que cuando veas al desnudo, lo cubras, y no te escondas de tu hermano? ⁸ Entonces nacerá tu luz como el alba, y tu salvación se dejará ver pronto; e irá tu justicia delante de ti, y la gloria de Jehová será tu retaguardia. ⁹ Entonces invocarás, y te oirá Jehová; clamarás, y dirá él: Heme aquí. Si quitares de en medio de ti el yugo, el dedo amenazador, y el hablar vanidad; ¹⁰ y si dieres tu pan al hambriento, y saciases al alma afligida, en las tinieblas nacerá tu luz, y tu oscuridad será como el mediodía. ¹¹ Jehová te pastoreará siempre, y en las sequías saciará tu alma, y dará vigor a tus huesos; y serás como huerto de riego, y como manantial de aguas, cuyas aguas nunca faltan. ¹² Y los tuyos edificarán las ruinas antiguas; los cimientos de generación y generación levantarás, y serás llamado reparador de portillos, restaurador de calzadas para habitar.”

El contexto inmediato, entonces, de los versículos 13 y 14 de Isaías 58 es la acusación del Señor en contra de Judá. Es la acusación del Señor contra la falsa religiosidad y la hipocresía de Su pueblo. Era la acusación contra lo que el Señor definió como la “rebelión” y el “pecado” de la casa de Jacob.

Ellos buscaban a Jehová; querían, según ellos, conocer los caminos del Señor como si fueran personas justas; ayunaban y humillaban sus almas, según ellos, queriendo obtener la bendición del Señor; pero, en realidad eran injustos, perversos, y rebeldes. Porque en lugar de hacer esas cosas con un corazón deseoso de obedecer a Dios, lo que habían hecho, como dice el versículo 2, era “dejado la ley de su Dios.”

Dios le había ordenado a Israel ayunar específicamente en el Día de la Expiación. Una vez al año el pueblo debía, como leemos en Levítico 16, “afligir” o “humillar” sus almas reconociendo lo que el Señor haría a favor de ellos en aquel día. Es más, en Levítico 23:29 Dios le dijo a Israel que aquel israelita que no ayunara en aquel día debía ser cortado de su pueblo.

Sin embargo, el pueblo también acostumbró ayunar en tiempos de aflicción, en momentos en donde querían expresar el arrepentimiento por sus pecados. Pero, Judá, en los tiempos del profeta Isaías, no estaba ayunando por las razones correctas. Ellos no ayunaban porque amaban al Señor; o porque reconocían el perdón que el Señor les había prometido a ellos; o porque estuvieran afligidos por sus pecados.

Sino que lo hacían simplemente por pura religiosidad; como algo que no fluía de adentro de sus corazones. Su deseo más bien, como leímos en el versículo 3, era manipular a Dios; que Él les hiciera caso y que se diera por entendido de las cosas que ellos necesitaban de Él.

En lugar de verlo como Dios se los había dado ellos, veían el ayuno como algo meramente externo. Para ellos ayunar era simplemente dejar de comer, andar con la cabeza encorvada, y acostarse sobre cilicio y ceniza. Pero, seguían, en contra de lo que Dios les había dicho en Su ley, pecando, oprimiendo a los pobres, buscando su propio bienestar, no siendo hospedadores, siendo egoístas.

En otras palabras, la acusación del Señor era en contra de su hipocresía. Ellos querían mantener una relación con Dios persistiendo en vivir en pecado. Escuchen lo que le dijo el Señor a Israel en Isaías capítulo 1,

“² Oíd, cielos, y escucha tú, tierra; porque habla Jehová: Crié hijos, y los engrandecí, y ellos se rebelaron contra mí. ³ El buey conoce a su dueño, y el asno el pesebre de su señor; Israel no entiende, mi pueblo no tiene conocimiento. ⁴ !!Oh gente pecadora, pueblo cargado de maldad, generación de malignos, hijos depravados!! Dejaron a Jehová, provocaron a ira al Santo de Israel, se volvieron atrás. ⁵ ¿Por qué querréis ser castigados aún? ¿Todavía os rebelaréis? Toda cabeza está enferma, y todo corazón doliente. ⁶ Desde la planta del pie hasta la cabeza no hay en él cosa sana, sino herida, hinchazón y podrida llaga; no están curadas, ni vendadas, ni suavizadas con aceite.”

Fue por causa de su pecado que Dios les dijo lo siguiente en los versículos 13 al 15 del capítulo 1,

“¹³ No me traigáis más vana ofrenda; el incienso me es abominación; luna nueva y día de reposo, el convocar asambleas, no lo puedo sufrir; son iniquidad vuestras fiestas solemnes. ¹⁴ Vuestras lunas nuevas y vuestras fiestas solemnes las tiene aborrecidas mi alma; me son gravosas; cansado estoy de soportarlas. ¹⁵ Cuando extendáis vuestras manos, yo esconderé de vosotros mis ojos; asimismo cuando multipliquéis la oración, yo no oiré; llenas están de sangre vuestras manos.”

Es decir, ellos seguían observando aquellas fiestas y días de reposo que el Señor les había ordenado, así como los ayunos, mientras seguían adorando ídolos falsos y pecando contra el Señor. Fue por eso que el Señor les dijo en el versículo 21,

“¿Cómo te has convertido en ramera, oh ciudad fiel?”

Su deseo era tener a Dios como otro de los dioses a los que ellos habían llegado a adorar. Uno más en su panteón de ídolos. Pero, ¿qué les dijo el Señor? Isaías 57: 3-6,

“³ Mas vosotros llegaos acá, hijos de la hechicera, generación del adúltero y de la fornicaria. ⁴ ¿De quién os habéis burlado? ¿Contra quién ensanchasteis la boca, y alargasteis la lengua? ¿No sois vosotros hijos rebeldes, generación mentirosa, ⁵ que os enfervorizáis con los ídolos debajo de todo árbol frondoso, que sacrificáis los hijos en los valles, debajo de los peñascos? ⁶ En las piedras lisas del valle está tu parte; ellas, ellas son tu suerte; y a ellas derramaste libación, y ofreciste presente. ¿No habré de castigar estas cosas?”

Esa era la razón por la cual Dios no les hacía caso; esa era la razón por la cual Dios no se dio por entendido. Había sido su idolatría y todo su pecado lo que habían hecho que Dios tapara Sus oídos para no escuchar sus oraciones; y lo que había hecho que Dios escondiera Sus ojos de ellos.

Ahora, ¿por qué termina la acusación del Señor contra Judá en el capítulo 58 hablando del Día de Reposo? Bueno, porque la evidencia de la apostasía de Israel era su desprecio por ese día. Una y otra vez, cuando Dios llamaba a cuentas a Su pueblo, el pecado por el cual el Señor resumía toda su desobediencia era la transgresión del cuarto mandamiento.

Como dijo Joseph Pipa,

“Al quebrantar el cuarto mandamiento ellos desecraron y profanaron el signo que los separaba a ellos de las naciones a su alrededor, designándolos como el pueblo del Señor Dios, los redimidos. Así como sus varones eran marcados por el signo del pacto en su prepucio, la nación entera estaba marcada por sus días de Reposo.”³

Lo que diferenciaba a Israel de las demás naciones se podía resumir en una cosa: su observancia del Día de Reposo; su obediencia al cuarto mandamiento. Pero, en los tiempos de Isaías, Israel era igual que las demás naciones: idolatras, fornicarios, mentirosos, avaros, egoístas, homicidas. Y todo esto se podía resumir en una sola acusación: ellos eran transgresores del Día de Reposo.

En lugar de ver el Día de Reposo como aquella señal que el Señor les había dado a ellos para marcarlos como el pueblo de Dios –porque ninguna otra nación guardaba el día de Reposo- ellos lo despreciaron evidenciando así su desprecio por el Dios del Día de Reposo. Su apostasía había sido evidenciada por su violación del cuarto mandamiento.

³ Joseph A. Pipa Jr. *The Lord's Day*. Página 60

¿Cómo debió, entonces, haber entendido Israel el Día de Reposo que Dios le había dado?

II. Las bendiciones prometidas en el Día de Reposo

Leamos el versículo 14,

“entonces te deleitarás en Jehová; y yo te haré subir sobre las alturas de la tierra, y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre; porque la boca de Jehová lo ha hablado.”

La realidad era que Israel había tenido el Día de Reposo como una carga pesada. Así como lo eran el resto de los mandamientos que el Señor les había dado, el Día de Reposo se había convertido para los israelitas en una carga dura de llevar. Ellos querían vivir como el resto de las naciones. Y el Día de Reposo era aquello que les impedía cumplir esto a cabalidad.

¿Qué hicieron entonces? Bueno, seguir observándolo, solo que ahora lo hacían a su manera. Cumplían para después poder hacer lo que realmente deseaban hacer en sus corazones. Así como ayunaban, sólo como algo externo; sólo como para cumplir un requisito; así mismo guardaban el *shabbat*, el Día de Reposo.

Pero, todo esto se dio, porque ellos no entendían el propósito del Día de Reposo. Fue por eso que el Señor les recordó en el versículo 14 las bendiciones que Él les había prometido a ellos en ese día. Tres bendiciones, les dijo el Señor en el versículo 14, habían sido las que Él les había prometido.

Primero, *deleitarse en Jehová*. Ese término que se traduce en nuestra versión de las Escrituras como “*deleitarse*” significa literalmente “*gozarse*,” “*tener placer en algo*.” Implica lo deseable de un objeto.

Bueno, la primera bendición que el Señor le había prometido a Su pueblo en el Día de Reposo había sido la posibilidad de *gozarse*, o de *tener placer* en Él. La promesa, entonces, era la posibilidad de conocer cada vez más al Señor. Como dijo Pipa,

*“Tener un exquisito placer en el Señor significa estar abrumado por Su belleza y gloria que son reveladas en Sus atributos y obras.”*⁴

⁴ Ibid. Página 12

El Día de Reposo le había sido dado a Israel con el propósito de que pudiera conocer más a su Dios. Para que entendiera mejor a Dios como el Creador de todo el universo. ¿No fue por eso que Dios le dijo a Israel en Éxodo 20:8?

“⁸ Acuérdate del día de reposo para santificarlo.⁹ Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; ¹⁰ mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas. ¹¹ Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó.”

Ese día que Dios les había dado a ellos para guardar les había sido dado como recordatorio del poder y la sabiduría de Dios como el Creador de todo el universo. Ese día debía servirles a ellos para recordarles, en su adoración a Dios, lo maravilloso de Él y de Sus obras. Para que entendieran cada vez mejor la Majestad y la gloria del Creador.

Porque no sólo había creado Dios los cielos y la tierra; y no sólo, como dice el Salmo 19, cuentan los cielos la gloria de Dios; sino que Dios también los había creado a ellos como pueblo. Como les recordó el Señor en Isaías 43:7,

“todos los llamados de mi nombre; para gloria mía los he creado, los formé y los hice.”

Entonces, el día de Reposo le había sido dado a Israel como la manera de poder tener la bendición de poder conocer más a Dios como su Creador. Pero, también para que pudiera conocer mejor a Dios como Su Redentor. ¿No fue por eso que cuando Moisés le repite la ley a Israel antes de entrar en la tierra prometida les dijo lo siguiente?

“¹² Guardarás el día de reposo para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado.¹³ Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; ¹⁴ mas el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú. ¹⁵ Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo.”⁵

Si había algo que Israel podría hacer en el Día de Reposo era conocer y deleitarse en Dios como su Redentor. Él los había sacado de la tierra de Egipto; Él los había sacado de aquella esclavitud; Él los había librado de aquella tierra de aflicción; y los había redimido con mano poderosa. Y los trajo frente al monte Sinaí, habiéndolos cuidado

⁵ Deuteronomio 5:12-15

como la niña de Sus ojos, para hacer un pacto con ellos como el pueblo que había adquirido el Señor.

Ellos eran una nación; ellos tenían una tierra; porque Dios les había dado la salvación. Y el día de Reposo les había sido dado a ellos para que pudieran ser bendecidos deleitándose en Él adorándolo como su Creador y como su Redentor. Para que pudieran conocer mejor Su Majestad y Su gloria meditando en todas Sus obras a favor de Su pueblo.

Meditando en Su bondad y misericordia hacia ellos; meditando en Su poder y sabiduría para rescatarlos de la mano de Faraón.

La segunda bendición que le había sido prometida a Israel en el Día de Reposo era la *victoria sobre sus enemigos*. El Señor les dijo: “y te haré subir sobre las alturas de la tierra.” Este es el mismo lenguaje que leemos en Deuteronomio 32. En los versículos 12 y 13 de ese capítulo Moisés dice de su pueblo,

“Jehová solo le guió, y con Él no hubo dios extraño. Lo hizo subir sobre las alturas de la tierra, y comió los frutos del campo, e hizo que chupase miel de la peña, y aceite del duro pedernal.”

Un capítulo más adelante, en Deuteronomio 33:29, Moisés bendijo a Israel con las siguientes palabras,

“Bienaventurado tú, oh Israel. ¿Quién como tú, pueblo salvo por Jehová, escudo de tu socorro, y espada de tu triunfo? Así que tus enemigos serán humillados, y tu hollarás sobre sus alturas.”

Como escribió Chantry,

*“La imagen sugiere un conquistador cabalgando en su carruaje sobre las alturas. Él es aquel que ha logrado verdadero éxito. Él es victorioso.”*⁶

Bueno, esa era la misma bendición que el Señor le prometía a Su pueblo en el Día de Reposo. Ellos tendrían la victoria sobre sus enemigos. De hecho, la razón de su cautiverio; la razón por la cual ellos habían sido conquistados por los pueblos paganos; no había sido otra cosa más que su desprecio por el Señor manifestado en su desprecio por el Día de Reposo. Porque, como vimos, despreciar el Día de Reposo significaba despreciar al Dios del Día de Reposo.

⁶ Ibid. Página 33

Si ellos hubieran entendido lo que Dios les había prometido en ese día no estarían en la condición en la que se encontraban en los tiempos del profeta Isaías.

Y la tercera bendición prometida por el Señor era poder gozar de la heredad que le había sido prometida a Jacob. El Señor les dijo: *“y te daré a comer la heredad de Jacob tu padre.”* Comer no es otra cosa que gozar de los beneficios de lo que le había sido prometido a Abraham, a Isaac y a Jacob. Que no era otra cosa más que la tierra prometida.

Como leemos en el Salmo 105, versículos 10 y 11,

“¹⁰ La estableció a Jacob por decreto, a Israel por pacto sempiterno, ¹¹ Diciendo: A ti te daré la tierra de Canaán como porción de vuestra heredad.”

La posesión de la tierra de Canaán era un símbolo de la herencia del pueblo de Dios. Una herencia que le había sido prometido a ellos y de la cual gozarían simplemente por ser el pueblo de Dios. El hecho de que perdieran esa tierra que Dios les había dado era la prueba de que ellos habían desechado a Jehová. Y la evidencia de que habían desechado a Jehová, como dijimos, era su desprecio por el Día de Reposo.

La razón, entonces, por la cual ellos ya no estaban gozando de la heredad de Jacob su padre, como les había sido prometido por Dios, era porque ellos le habían despreciado a Él. Pero, Dios les había dado el Día de Reposo para que pudieran gozarse y ser prosperados por el Señor en la tierra que les había sido prometida en Abraham, en Isaac y en Jacob.

El Día de Reposo, entonces, le había sido dado a Israel para que se pudieran gozar en Dios, no sólo teniendo la oportunidad de conocerle mejor como su Creador y Redentor, sino también como Su protector, al ser Él quien les daría la victoria; y como Su sustentador, al ser Él quien les daba la tierra y todo lo que en ella había.

Y, ¿cómo podía Israel estar seguro de que esto sería una realidad? Escuchen lo que dijo el Señor al final del versículo 14: *“porque la boca de Jehová lo ha hablado.”* El Dios que no es hombre para que mienta; el Dios de verdad lo había dicho; por lo tanto, estas bendiciones serían una realidad para Israel, si tan sólo entendían correctamente el Día de Reposo.

III. Las condiciones para disfrutar de las bendiciones del Día de Reposo

Sin embargo, había ciertas condiciones para poder disfrutar de las bendiciones ligadas al Día de Reposo. Versículo 13,

“Si retrajeres del día de reposo tu pie, de hacer tu voluntad en mi día santo, y lo llames delicia, santo, glorioso de Jehová; y lo venerares, no andando en tus propios caminos, ni buscando tu voluntad, ni hablando tus propias palabras, entonces...”

La condición para disfrutar de todas esas bendiciones que Dios les había prometido era tener un entendimiento correcto del Día de Reposo. Día al cual el Señor le llama “*mi día santo.*” El Día de Reposo era el día santo del Señor porque Él lo había santificado. En los primeros tres versículos de Génesis capítulo 2 leemos lo siguiente,

“¹ Fueron, pues, acabados los cielos y la tierra, y todo el ejército de ellos. ² Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. ³ Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación.”

El Día de Reposo era un día santo del Señor porque Él lo había santificado, es decir, apartado del uso común para que fuera usado exclusivamente para que Sus criaturas le adoraran. Ese era el fin, la meta, el propósito del Día de Reposo. El hombre debía dejar de hacer lo que hacía los otros seis días de la semana para dedicarse exclusivamente a adorar a Su Creador.

Ahora, en el caso de Israel, Dios había santificado ese día para ellos no sólo como Su Creador, sino también como Su Redentor. Por lo tanto, Israel debía dejar de hacer lo que hacía los otros seis días de la semana para dedicarse exclusivamente a adorar a su Redentor; a Aquel que los había salvado a ellos de la esclavitud de Egipto.

Es por eso que ellos debían tener un entendimiento correcto del Día de Reposo. Para Israel ese día debía ser, como leímos en el versículo 13, una delicia. Ellos debían gozarse adorando a su Dios en ese día.

Pero, ¿cómo lo estaban viendo? Bueno, como una carga pesada. En lugar de gozarse en aquel día y en lo que iban a hacer, ellos habían caído en una especie de formalismo; una religiosidad externa vacía de todo entendimiento y pasión por Dios.

Además, ese día debía haber sido para ellos un día santo. Si Dios había santificado ese día y así lo había apartado para que Su pueblo pudiera descansar espiritualmente adorándole a Él, ellos debieron haberlo santificado también. Ellos debieron haber apartado ese día para la adoración exclusiva a Dios, en cuerpo y mente. Pero, como veremos en un momento, adorar a Dios era lo menos que les importaba.

También debían llamar al Día de Reposo “*glorioso de Jehová.*” Literalmente debían llamarlo un día “*honorable*” del Señor.⁷ Es decir, debían ver al Día de Reposo como un día para honrar.

Ahora, el Señor le dice a Su pueblo la manera en la que debían honrar el Día de Reposo. Ese término que se traduce en nuestra versión como “*venerar,*” se puede traducir como “*honrar.*” De hecho, el término es el mismo que en la frase previa. Literalmente el Señor les dijo: “*y lo llames delicia, santo, honorable de Jehová; y lo honrares...*”

Y la manera en la que Israel debía *honrar* el Día de Reposo era: primero, “*no andando en tus propios caminos.*” Cuando el Señor les dice que no debían andar en sus propios caminos no les está diciendo que en ese día debían restringirse de pecar contra Él. Israel debía restringirse de pecar voluntariamente contra el Señor todos los días de la semana, no sólo en el Día de Reposo.

Ciertamente ese término es usado frecuentemente por Isaías para describir los actos pecaminosos de los hombres, como en Isaías 53:6 cuando dice: “*Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino.*” Ese “*camino*” es la vida de pecado que cada uno de nosotros decidió seguir en su vida.

Sin embargo, aquí el término es usado de manera general para describir los asuntos cotidianos de nuestras vidas. Es decir, la manera en la que Dios le dijo a Israel que debían honrar el día de Reposo era absteniéndose de hacer sus trabajos regulares; los asuntos y responsabilidades cotidianas. Como escribió Pipa,

*“Dios está diciendo aquí que aquellas actividades que son permitidas en los otros seis días se convierten en pecaminosas cuando son realizados en el Día de Reposo. Dios nos ha dado seis días para hacer nuestros negocios; el sétimo le pertenece a Él.”*⁸

Bueno, esto era otra de las cosas que no estaba haciendo Israel. Ellos no estaban honrando el Día de Reposo así, sino que estaban andando en sus propios caminos. En el libro de Nehemías se describe muy bien lo que había sido la costumbre de Israel en el Día de Reposo. En el capítulo 13 leemos lo siguiente,

“¹⁵ En aquellos días vi en Judá a algunos que pisaban en lagares en el día de reposo y que acarreaban haces, y cargaban asnos con vino, y también de uvas, de higos y toda suerte de carga, y que traían a Jerusalén en día de reposo; y los amonesté acerca del día en que vendían las provisiones. ¹⁶ También había en la ciudad tirios que traían pescado y toda mercadería, y

⁷ DBL Hebrew 3877

⁸ Ibid. Página 20

vendían en día de reposo a los hijos de Judá en Jerusalén. ¹⁷ Y reprendí a los señores de Judá y les dije: ¿Qué mala cosa es esta que vosotros hacéis, profanando así el día de reposo? ¹⁸ ¿No hicieron así vuestros padres, y trajo nuestro Dios todo este mal sobre nosotros y sobre esta ciudad? ¿Y vosotros añadís ira sobre Israel profanando el día de reposo? ¹⁹ Sucedió, pues, que cuando iba oscureciendo a las puertas de Jerusalén antes del día de reposo dije que se cerrasen las puertas, y ordené que no las abriesen hasta después del día de reposo; y puse a las puertas algunos de mis criados, para que en día de reposo no introdujeran carga. ²⁰ Y se quedaron fuera de Jerusalén una y dos veces los negociantes y los que vendían toda especie de mercancía. ²¹ Y les amonesté y les dije: ¿Por qué os quedáis vosotros delante del muro? Si lo hacéis otra vez, os echaré mano. Desde entonces no vinieron en día de reposo.”

Seis días tenían ellos para hacer negocios, para comprar y vender. Pero, el Día de Reposo debía ser santificado. Fue por eso que Nehemías se enojó tanto. Porque había visto como los mismos judíos profanaban ese día andando en sus propios caminos. Y fue por eso que los amenazó con echarles mano si los volvía a ver haciendo tal abominación.

Segundo, Israel debía honrar el Día de Reposo “*no buscando su voluntad.*” Ese término que se traduce en nuestra versión como “*voluntad*” literalmente significa “*placer.*” ⁹ Literalmente, entonces, el Señor les dijo que la otra manera de honrar Su día era “*no buscando tu placer.*”

Es decir, Israel no debía profanar el Día de Reposo buscando deleitarse en las cosas de este mundo. En lugar de ver aquel día como una recreación espiritual, estaban buscando su placer en las cosas vanas de esta vida.

Y tercero, la manera en la que Israel debía honrar el Día de Reposo era no “*hablando tus propias palabras.*” Lo que Israel debía hacer para honrar o venerar aquel día era pasar la mayoría de su tiempo hablando y pensando en las cosas del Señor. Como le dijo el Señor a Su pueblo en Deuteronomio 6,

“⁴ Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es.⁵ Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas.⁶ Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón;⁷ y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. ⁸ Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos;⁹ y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas.”

⁹ DBL Hebrew 2914

Si había un día en donde estas palabras debían ser una realidad para Israel era en el Día de Reposo. Ellos debían estar constantemente hablando, meditando, cantando, de las maravillas de Dios; en lugar de estar hablando “*sus propias palabras.*” Sin embargo, esto tampoco era una realidad para el pueblo de Judá en los tiempos de Isaías. Razón por la cual estaban en la terrible condición en la que estaban.

Entonces, si Israel quería haberse podido deleitar en Dios como Su Creador y Redentor; si quería deleitarse en Él como Su protector y sustentador; lo que debía haber hecho es haber entendido correctamente el Día de Reposo.

Y así, debió haberlo visto como una delicia para sus almas; como un día especial; y como un día para honrar, no haciendo las cosas cotidianas que hacían los otros seis días de la semana; ni deleitándose en las cosas de este mundo, y mucho menos usando su tiempo en ese día para hablar cosas vanas.

Pero, eso fue precisamente lo que hizo Israel. Esa era la manera en la que ellos vivían el Día de Reposo. Y viviendo así dejaban claro que ellos no amaban ni se deleitaban en Dios.

B. Aplicaciones

Ahora, la pregunta que debemos hacernos es la siguiente: ¿Cómo podemos nosotros aplicar estas verdades a nuestras vidas el día de hoy, no sólo como Cristianos, como individuos, sino también como Iglesia local? Bueno, permítanme mostrarles tres cosas.

Primero, entendiendo bien el Día de Reposo. Y esto es importante porque en nuestros días existe toda una corriente teológica que afirma que el Día de Reposo no debe ser observado por los Cristianos. La llamada *Teología del Nuevo Pacto* afirma que el Antiguo Testamento, y específicamente el cuarto mandamiento, no tienen ninguna relación con la Iglesia.

Entonces, es de suma importancia que tengamos un entendimiento bíblico con respecto al Día de Reposo.

Y lo que debemos saber es que Dios le dio ese día a la humanidad entera para guardar. Toda la humanidad está atada al Día de Reposo y, por lo tanto, obligada a obedecer ese mandamiento del Señor. ¿Cómo lo sabemos? Bueno, porque el Día de Reposo le fue dado a Adán y a Eva primero, y no solamente a la nación de Israel.

En Génesis 2, como leímos, Dios santificó el sétimo día y se lo dio a Adán como el representante de la humanidad para que lo observara. De hecho, como leímos también

en Éxodo 20, lo que Dios le recuerda a Israel es que ahora ellos, como la nación de Dios, debían guardar lo que Él le había dado a la humanidad, pero que la humanidad había dejado de cumplir por causa de su rebeldía. Ellos debían observar el Día de Reposo porque Dios así lo había ordenado como Creador.

Esa fue la razón por la cual el Señor Jesucristo, corrigiendo el entendimiento de los fariseos del Día de Reposo y recordando el relato en Génesis 2 dijo en Marcos 2:27: “*El día de reposo fue hecho [literalmente: “vino a existir” o “fue establecido”]*¹⁰ *por causa del hombre [no de Israel], y no el hombre por causa del día de reposo.”*

Entonces, el Día de Reposo fue un mandamiento dado por Dios para toda la humanidad. Es por eso que es parte de los Diez Mandamientos, aquella Ley que le fue dada a todos los hombres y que, como dice Pablo en Romanos 2, está escrita en los corazones de todos y cada uno de ellos. Guardar el Día de Reposo, entonces, es parte de la Ley Moral de Dios. Dejar de observar ese día es *inmoral*. ¿Por qué? Porque es pecado.

Así como es inmoral adorar o inclinarse ante un ídolo falso; así como es inmoral tomar el nombre de Dios en vano; así como es inmoral desobedecer a nuestros padres; así como es inmoral adular; mentir y codiciar; así de inmoral es desobedecer el cuarto mandamiento.

Pero, recordemos que el Día de Reposo le fue dado a Israel, no sólo para que recordaran a Dios como Creador, sino para que también lo recordaran y adoraran como su Redentor.

Fue por eso que el Señor cambió el día en el que Su pueblo, la Iglesia, debía reposar. Él no cambió el mandamiento; Él simplemente cambió el día en el que Su Iglesia lo debía observar. Y los apóstoles entendieron esto, no sólo *en la práctica*, sino también *teológicamente*.

Cuando leemos los Evangelios, ¿en qué día de la semana se les apareció el Señor a Sus discípulos después de Su resurrección? El primer día de la semana. En Mateo 28, por ejemplo, leemos que el primer día de la semana el Señor se le apareció por primera vez a María Magdalena y a la otra María después de que vinieron al sepulcro a preparar el cuerpo del Señor.

Ellas salieron corriendo para dar aviso a los discípulos y, mientras todos estaban reunidos, en la noche de aquel mismo día, como dice Juan 20:19, el Señor se les apareció

¹⁰ DBL 1181

a todos menos a Tomás, quien aparentemente tenía mejores cosas que hacer aquel domingo.

En Juan 20:26 leemos que una semana después, es decir, el otro domingo, ya estando Tomás reunido con el resto de los discípulos, el Señor se les volvió a aparecer. Y esta fue la práctica que adoptaron los apóstoles. Bajo el entendimiento que el Jesús resucitado les había ejemplificado que era en el primer día de la semana cuando Él se les aparecería estando ellos reunidos, los apóstoles empezaron a observar el Día de Reposo el primer día de la semana, es decir, el Domingo.

Es por eso que en Hechos 20:7 leemos lo siguiente: “*El primer día de la semana, reunidos los discípulos para partir el pan...?*” ¿Qué significa “partir el pan”? Bueno, según Hechos 2, esto no era otra cosa que celebrar la Cena del Señor. Es decir, en el primer día de la semana los discípulos estaban reunidos para adorar a Dios. Y dice: “...*Pablo les enseñaba, habiendo de salir al día siguiente; y alargó el discurso hasta la medianoche.*”

A los Corintios les dijo el apóstol Pablo en su primera carta: “*Cada primer día de la semana [¿Qué sucedía cada primer día de la semana? Bueno, todos los cristianos se reunían como iglesia para adorar a Dios] cada uno de vosotros ponga aparte algo, según haya prosperado, guardándolo, para que cuando yo llegue no se recojan entonces ofrendas.*”

Entonces, por el ejemplo del Señor los discípulos entendieron que el Señor estaba ordenando la observancia del cuarto mandamiento, ahora ya no el séptimo día de la semana, sino el primero.

Pero, también los apóstoles entendieron que habían una razón *teológica* detrás del cambio. El autor de la epístola a los Hebreos le escribió lo siguiente a aquella iglesia,

“⁸ Porque si Josué les hubiera dado el reposo, no hablaría después de otro día. ⁹ Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios [literalmente: queda un sabbaton para el pueblo de Dios]. ¹⁰ Porque el que ha entrado en su reposo, también ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas.” ¹¹

¿Quién es éste “que ha entrado en su reposo”? ¿Quién es éste que “también ha reposado de sus obras, como Dios de las suyas”? El autor de la epístola a los Hebreos está hablando aquí del Señor Jesucristo, del mejor Josué. Él, afirmó el autor de esta epístola, le ha dado a Su pueblo un mejor reposo.

¹¹ Hebreos 4:8-10

¿Cómo? Bueno, habiendo reposado Él de todas Sus obras, como Dios de las Suyas. Lo que el autor a los Hebreos está afirmando es que como Dios reposó de Su obra creativa después de haber creado el universo; así mismo lo hizo el Señor Jesucristo. Él, después de haber “*efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de Sí mismo,*” leemos en Hebreos 1:3, “*se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas.*”

Después de haber terminado Sus obras; después de haber terminado Sus obras *en la nueva creación*, hizo lo mismo que hizo Dios cuando finalizó *la primera creación*, esto es, entró en su reposo. Y así como lo hizo Dios después de finalizar la primera creación que le dio a la humanidad el día sétimo para reposar, así mismo, el Señor Jesucristo, después de haber concluido su obra en la nueva creación con Su resurrección el primer día de la semana, así mismo le dio un día a Su pueblo para reposar: el primer día de la semana.

Y es en ese día en el que la Iglesia se reúne, no sólo para adorar a nuestro Dios como Creador, sino especialmente para adorarlo como nuestro Redentor. Recordando en ese día y adorándole al habernos purificado de nuestros pecados en la persona y en la obra de nuestro Señor Jesucristo.

El mandamiento, entonces, persiste para la iglesia. El mandamiento *moral* persiste siendo obligatorio para nosotros los creyentes. El día domingo es entonces ese día que el Señor ha *santificado* para nosotros; es el día que el Señor ha apartado para que Su pueblo se reúna para adorarle como nuestro Señor y Salvador.

Segundo, debemos entender las promesas que se nos dan al observar el día Domingo. Tomás se ausentó un día; dejó de congregarse con sus hermanos un día, y se perdió de la bendición de poder apreciar la presencia del Señor en medio de ellos. Bueno, cuando nosotros no guardamos el cuarto mandamiento, no sólo estamos pecando contra el Señor, sino que también nos perdemos de las bendiciones que el Señor ha preparado para nosotros en ese día.

Él nos promete tener comunión con nosotros. “*Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre,*” le dijo el Señor a Sus discípulos en Mateo 18:20, “*allí estoy yo en medio de ellos.*” Cuando dejamos de congregarnos con el pueblo de Dios dejamos de tener comunión con el Señor que nos ha convocado en aquel día para que le adoremos.

Es nuestra falta de fe la que nos impide entender que en ese día algo especial va a suceder; es nuestra falta de fe la que nos impide entender que el Señor estará en medio nuestro en este día para tener comunión con Su pueblo. Este es el día que el Señor nos ha dado para crecer en el conocimiento de Él; para deleitarnos en Sus alabanzas; para deleitarnos en Su Majestad y en Su gloria; en conocer mejor Sus atributos; en recordar

el Evangelio por medio del cual se nos ha manifestado lo que Dios hizo por nosotros para rescatarnos del pecado y de la condenación en Cristo Jesús.

Si usted cree que hay algo mejor que usted pueda estar haciendo el domingo que adorar a este Dios, usted probablemente no conozca al Señor.

Además, el Señor nos ha dado ese día para ayudarnos en nuestra santificación. En ese día Dios nos ha ordenado participar de los medios de gracia que Él le ha dado a Su pueblo para su fortalecimiento espiritual. Cada domingo se ora, se leen las Escrituras, se le canta al Señor, y nos cantamos las verdades de la Biblia unos a otros, como dice Efesios 5:19; se nos predica la palabra de Dios, es decir, Dios se dirige a nosotros por medio de un hombre que nos explica la Palabra del Señor; participamos de la Cena y en ocasiones somos partícipes del bautismo de un nuevo creyente.

Todo eso, mis hermanos, nos lo ha dado el Señor en ese día para crecer en nuestra santidad. “¿No es posible,” escribió Joseph Pipa,

*“que una razón de la debilidad espiritual de la iglesia es su falla en honrar a Dios en el Día del Señor? ¿No es posible que una razón de que nuestras iglesias no sean tan efectivas en alcanzar a los perdidos sea porque no estamos practicando la observancia del Día de Reposo que nos trae victoria? ¿Podría ser esto verdadero de nosotros como individuos también? ¿No es posible que usted continúe cayendo bajo el dominio de un pecado particular porque usted ha rehusado santificar el día de Dios en su corazón? Nosotros carecemos de victoria porque hemos fallado en reconocer y utilizar uno de los medios dados por Dios para la victoria, mientras que aquellos que observan el Día de Reposo tienen victoria.”*¹²

Pero, aún más, no sólo nos ha dado ese día para que podamos andar en victoria espiritual, sino que también nos lo ha sido dado para que podamos disfrutar de los beneficios de nuestra salvación. En ese día nosotros somos recordados de la seguridad de nuestra salvación, de nuestra justificación, de nuestra adopción como hijos de Dios. En ese día somos recordados de los privilegios que tenemos como ciudadanos de la ciudad celestial y de las bendiciones que el Señor ha derramado sobre cada uno de nosotros.

¿Tiene usted, entonces, algo mejor que hacer el Domingo?

Y tercero, debemos entender, siendo el día Domingo ese día que el Señor nos ha dado para reposar espiritualmente adorándole a Él, cómo es que debemos observarlo.

¹² Ibid. Página 13

Y lo que debemos entender es que debemos hacerlo *santificando* ese día. Es decir, apartarlo en nuestras vidas para dedicarlo exclusivamente para la adoración a Dios. Ese día debe ser considerado como un día de suma importancia por cada uno de nosotros. No sólo vamos a adorar a Dios, sino que vamos a ser bendecidos haciéndolo. Por lo tanto, debemos apartarlo con este fin.

Debemos verlo como nuestra delicia por lo que vamos a hacer y por lo que se nos ha prometido en él. De tal manera que de todo corazón podamos reconocerlo como el día “*glorioso de Jehová.*”

Y esto lo hacemos, como vimos, honrando ese día. ¿Cómo? Bueno, *no andando en nuestros propios caminos.* Es decir, no haciendo las cosas que debemos y podemos hacer los otros seis días de la semana. Este día debe ser santificado para la adoración exclusiva de nuestro Dios. Nada, absolutamente nada, debe interponerse para que nosotros podamos pasar este día descansando espiritualmente en el Señor.

Por lo tanto, las cosas que deberíamos y podríamos hacer de lunes a sábado son pecaminosas si las hacemos el día Domingo. No deberíamos, entonces, hacer tareas del trabajo o del colegio o de la universidad; nuestras esposas no deberían pasar ese día haciendo trabajos excesivos en el hogar; ni nosotros tampoco deberíamos, entonces, pasar mucho tiempo arreglando cosas en nuestras casas.

Y esto lo hacemos preparándonos para el domingo; habiéndolo santificado, separado de entre los otros días de la semana, arreglamos nuestras agendas para que todo esté hecho y finalizado para el sábado. Con el propósito de que podamos disfrutar el día Domingo como Dios lo quiere.

Nos esforzamos para terminar las cosas del trabajo el sábado; hacemos que nuestros hijos hagan su tarea del lunes el sábado, no el domingo en la noche; ayudamos a nuestras esposas para que puedan preparar la casa y la comida que vamos a comer el domingo para que ella no tenga que pasar todo el día cocinando y se agote y no pueda deleitarse en el Señor y Sus bendiciones ese día. Dejamos los arreglos de la casa para otro día.

Pero, tampoco hacemos a otros trabajar. El cuarto mandamiento nos prohíbe poner a trabajar a nuestros siervos. **EJEMPLO CHICK FIL’A.** Si lo hacemos estamos pecando. Por eso hasta la gasolina se la ponemos a nuestros automóviles otro día de la semana, no compramos el domingo, ni hacemos negocios con nadie (restaurantes, por ejemplo) en ese día. Porque es el Día del Señor.

Pero tampoco buscamos nuestro placer en ese día. Es decir, no buscamos entretenernos con los placeres de esta vida el día Domingo. Para eso tenemos los otros seis días de la

semana. ¡Pero, pastor, los partidos de fútbol son los domingos! Bueno, entonces entienda que los que están pecando contra el Señor son todos ellos. No participe usted del pecado.

¿Ustedes saben porque buscamos deleitarnos en otras cosas en el día de Reposo? Porque por nuestra falta de fe creemos que las cosas de mundo nos pueden proveer más placer que las cosas de Dios. Pero ha sido el mal entendimiento de los cristianos lo que ha hecho que este día haya sido pisoteado por los hombres. Como dijo Chantry,

*“El Domingo está lleno de deportes amateur y profesionales. Es el día de los mercados, las carreteras llenas, campamentos, fiestas. Ha sido puesto a todo tipo de uso común... Ha sido pisoteado por las actividades centradas en el hombre porque no es considerado de valor... La adoración de Dios y el servicio a Dios no son valorados especialmente. Por ende el día santo del Señor ha caído en deshonra.”*¹³

Y todo porque los creyentes hemos caído en la trampa de ver las cosas de este mundo como más valiosas que las cosas de Dios. Hemos creído que este mundo y sus cosas son más valiosas que el Señor. Pero, como dijo Chantry: *“No hay otros deleites que se puedan comparar con los placeres encantadores de un alma siendo transportada a la presencia de Dios.”*¹⁴ Y eso es precisamente lo que ocurre cada Domingo que el pueblo de Dios está reunido para adorarle a Él.

Y tampoco debemos pasar ese día hablando nuestras propias palabras. Es decir, el Día del Señor no termina cuando termina el culto. Por eso se le llama en la Biblia *el Día del Señor*. Es decir, esto no es algo que debemos hacer por 2 o 3 horas nada más. Todo el día, las 24 horas deben ser santificadas, apartadas por nosotros para la adoración de nuestro Dios.

Y por lo tanto no debemos pasarlo hablando *nuestras propias palabras*, es decir, no debemos pasar el día hablando de temas que no son de importancia espiritual; temas que no lleven nuestras mentes y corazones a amar más a Dios y al prójimo. Nuestras casas, entonces, deberían caracterizarse por ser lugares en donde el día Domingo se pase con nuestros hijos o nuestros hermanos en la fe leyendo la Biblia, o libros Cristianos, cantándole al Señor, recordando y repasando el sermón que escuchamos en la mañana, saliendo a caminar para admirar la sabiduría y el poder de nuestro Dios.

En lugar de pensar que cuando termina el culto ya tenemos permiso para hacer lo que realmente queremos hacer, como lo hizo Israel en los tiempos del profeta Isaías. No, el

¹³ Ibid. Página 41

¹⁴ Ibid

cristiano debe ver el Domingo como un día santo, un día delicioso, como un regalo de Dios. Y debe vivir ese día meditando en la bondad, misericordia, y gracia de Dios que ha sido derramada sobre todos y cada uno de nosotros.

¿Es así como entendemos nosotros el día del Señor? ¿Es así como entendemos el día Domingo?

ACUSACION DE LEGALISMO!!!! LEGALISMO NO ES OBEDECER A DIOS!!! OBEDECER A DIOS ES CRISTIANISMO. DESOBEDECERLE ES IMPIEDAD.

EVANGELISMO: Jesus obedeció ese mandamiento en nuestro lugar!!!! LUCAS 4:16!!! PARA EL CRISTIANO ESTO ES UNA FUENTE DE GOZO Y AGRADECIMIENTO A DIOS.

PARA EL INCREDULO ES LA FUENTE DE ESPERANZA!!!

Oremos.